



Resolución de la Junta Electoral del IPH de 9 de marzo de 2023, por la que se procede a la *proclamación definitiva de los representantes de los investigadores predoctorales en el Consejo del IPH.*

Finalizado el plazo de alegaciones previsto en el 19.6 del Reglamento del IPH, sin tener constancia en tiempo y forma de alegación alguna, la Junta electoral procede a llevar a cabo la proclamación definitiva de los representantes de los investigadores predoctorales en el Consejo del IPH:

Representantes de los investigadores no doctores en el Consejo del IPH

Miembros Titulares

Paula Arbeloa Borbón
Sandra Aliaga Ugencio
Inés Serrano Arnal

Suplentes

Katia M. Benaiges Saura
Jorge Nelson Díaz Castillo
Laura Peiro Márquez
Sara Rodríguez Gascón

La secretaria de la Junta electoral da orden para que se proceda a publicar esta resolución en el Tablón oficial de la Universidad y en la página web del IPH.

Igualmente ordena que se notifique personalmente el nombramiento a cada uno de los representantes elegidos, tanto en su calidad de miembro titular como miembro suplente y se eleve oficio del nombramiento a secretaría General a los efectos legales oportunos.

Carmen Bayod López
Secretaria de la Junta Electoral del IPH
(Firmado electrónicamente conforme al artículo 18.1.b) de la Ley 11/2007)

Junta Electoral-IPH
Resolución de 9 de marzo de 2023
Convocatoria elecciones art. 16, d) R-IPH.

1
unizar.es

CSV: 2526936f114d261e93a798cae1c9ae7b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DEL CARMEN BAYOD LÓPEZ	Secretaria de la Junta Electoral	09/03/2023 10:53:00	